



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 27 de enero de 1994

Número 19

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 10

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a quince de diciembre de mil novecientos noventa y tres.

V I S T O , para resolver el expediente relativo a la Privación y Reconocimiento de Derechos Agrarios y Nueva Adjudicación en el expediente número 188/93, del poblado de "La Soledad", Municipio de Aculco, Estado de México; y

R E S U L T A N D O

PRIMERO.- Mediante oficio número 499, de fecha veintinueve de enero del año en curso, la Comisión Agraria Mixta en el Estado, remitió a este Tribunal Unitario Agrario el expediente relativo al Recurso de Inconformidad interpuesto por el C. HILARIO RIVERA MENDOZA, en contra de la Resolución de la Comisión Agraria Mixta del ocho de

Tomo CIVII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 27 de enero de 1994 | No. 19

SENTENCIA del Tribunal Unitario Agrario del Distrito Número 10, del poblado denominado: La Soledad, municipio de Aculco, Méx.

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUM. 10

AVISOS JUDICIALES: 8, 10, 36-A1, 343, 285, 178, 176, 170, 159, 130, 284, 281, 282, 48-A1, 279, 292, 223 y 216.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 230, 224, 211, 225, 227, 220, 226, 214, 287, 291, 289, 286, 283, 298, 215, 360, 376, 373, 370 363 y 362.

(Viene de la primera página)

agosto de mil novecientos noventa, publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado, el ocho de enero de mil novecientos noventa y uno, relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "La Soledad", Municipio de Aculco, Estado de México, radicándose el expediente mediante auto de fecha veintinueve de marzo de este año, ordenándose las notificaciones correspondientes, mismas que fueron efectuadas con fecha seis de agosto pasado.

SEGUNDO.- Revisado el expediente, arroja los siguientes antecedentes:

I.- En relación con la resolución de la Comisión Agraria Mixta, publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado el ocho de enero de mil novecientos noventa y uno, respecto de la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el poblado de "La Soledad", Municipio de Aculco, Estado de México, a que hace referencia el resultando primero, el señor HILARIO RIVERA MENDOZA, en escrito presentado el once

de octubre de mil novecientos noventa y uno, interpuso el Recurso de Inconformidad contra el referido fallo, el cual fue resuelto por el Cuerpo Consultivo Agrario con fecha dieciseis de abril de mil novecientos noventa y dos, declarandolo procedente y revocando la resolución de la Comisión Agraria Mixta en comento, por lo que se refiere al caso del señor MARTIANO GONZALEZ PEREZ, titular del Certificado de Derechos Agrarios número 2738903, sin sucesores registrados, ordenando por otra parte, la reposición del procedimiento sólo en cuanto a este caso se refiere, debiendo de llevar a cabo una Inspección Ocular en la unidad de dotación, para que se determinara quien o quienes se encuentran cultivandola y una vez hecho lo anterior, adjudicarla como lo señala la Ley Federal de Reforma Agraria.

II.- Mediante escrito de fecha seis de agosto de mil. novecientos noventa y tres, los integrantes del Comisariado Ejidal y Consejo de Vigilancia del ejido "La Soledad", Municipio de Aculco, comparecieron a este Tribunal y manifestaron que en la más reciente Investigación General de Usufructo Parcelario Ejidal del veintitres de mayo de mil novecientos noventa, la asamblea decidió solicitar de las autoridades competentes se privara de sus derechos agrarios al Ciudadano MARIANO GONZALEZ PEREZ, toda vez que no trabajaba personalmente su parcela, incurriendo en la causal que señala el artículo 85 de la Ley Federal de Reforma Agraria en su fracción primera; acompañando a su escrito diversas pruebas documentales.

Así mismo señalaron que con motivo de la resolución del Recurso de Inconformidad, promovido por HILARIO RIVERA MENDOZA, solicitaron a la Procuraduría Agraria su intervención para realizar una Asamblea General de Ejidatarios, en la que se reconociera y regularizara la posesión de acuerdo con el artículo 23 fracción VIII de la Ley Agraria de siete posesionarios, entre los que se encuentra EVODIO BAUTISTA JIMENEZ, por lo que solicitan a este Tribunal se reconozca a EVODIO BAUTISTA JIMENEZ como nuevo adjudicatario por estar trabajando la parcela número cuatro que le fué entregada por la Asamblea.

Entre las pruebas documentales anexadas a los autos tenemos: Oficio número 2892, de fecha ocho de mayo de mil novecientos noventa y uno, en el que el Delegado Agrario en el Estado ordena comisionar personal al Jefe de la Promotoría Agraria número II, a fin de que en Asamblea legalmente constituida y de conformidad a lo previsto por el artículo 72 de la Ley de la materia, se adjudicara la unidad de dotación y el derecho agrario que resultara vacante por la resolución de la Comisión Agraria Mixta el ocho de agosto de mil novecientos noventa, teniendo especial cuidado que la persona que fuera propuesta, reuniera la capacidad agraria exigida por dicha ley en su artículo 200; escrito de fecha veintidos de agosto de mil novecientos noventa y uno, en el que el Jefe de la Promotoría número 2 rindió su informe de comisión, en el que señala que la Asamblea propuso por unanimidad al C. EVODIO BAUTISTA

JIMENEZ, para que se le adjudicaran los derechos agrarios de la unidad de dotación que anteriormente pertenecieran al C. MARIANO GONZALEZ PEREZ, con Certificado número 2738903, en dicho informe anexó la documentación levantada, misma que obra en el expediente que nos ocupa en copias autorizadas y que son: Primera Convocatoria, Acta de no verificativo, Segunda Convocatoria, repetición de Segunda Convocatoria, Acta de Asamblea General Extraordinaria y relación de firmas de asistentes; un formato de la Procuraduría Agraria, en el que el Presidente del Comisariado Ejidal del Poblado "La Soledad", solicitó la regularización de la tenencia de posesionarios de siete personas, con fecha trece de enero de mil novecientos noventa y tres; un escrito de fecha quince de enero del presente año, signado por dicho Presidente del Comisariado Ejidal, en el que invita al Ciudadano Síndico Municipal, con el objeto de que diera fé de la Asamblea que se llevaría a cabo el quince de febrero, y que contaría con la presencia de personal de la Procuraduría Agraria con sede en Atlacomulco; Primera Convocatoria del quince de enero; Acta de no verificativo del quince de febrero; Segunda Convocatoria de esa misma fecha y; Acta de Asamblea General de Ejidatarios, de fecha veintitres de febrero del presente año, en la que se trató lo relacionado con el reconocimiento de siete posesionarios, entre los que se encuentra el Ciudadano EVODIO BAUTISTA JIMENEZ.

III.- Mediante acuerdo de fecha veintiseis de octubre del presente año, se comisionó personal de

este Tribunal, con el objeto de que se practicara la Inspección Ocular indispensable para comprobar en forma fehaciente quien o quienes se encuentran cultivando la unidad de que se trata, señalándose para que se llevara a cabo la referida diligencia, las once horas del día cinco de noviembre de este año; realizándose las notificaciones correspondientes de dicho acuerdo, con fechas primero y dos de noviembre. Inspección Ocular que se llevó a cabo en la fecha señalada para tal efecto, según consta en autos a fojas 87 a 92, en las que se encuentra el acta levantada, así como 10 fotografías tomadas en la superficie materia del expediente, dándosele vista a las partes por el término de tres días, para que manifestaran lo que a su derecho conviniera, según acuerdo de fecha quince de noviembre de mil novecientos noventa y tres, habiendo sido desahogada la vista por el Ciudadano HILARIO RIVERA MENDOZA, mediante escrito del seis de diciembre y según acuerdo de fecha siete del presente mes y año.

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO.— Este Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito, con sede en Naucalpan de Juárez, Estado de México, es competente para conocer y resolver el presente asunto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, fracción XIX de la Constitución General de la República; 1º y 163 de la Ley Agraria vigente; 1º y 2º fracción II de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, y con base

en el acuerdo que establece Distritos Jurisdiccionales en la República, para la impartición de la Justicia Agraria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintinueve de septiembre del presente año, que define la competencia territorial.

SEGUNDO.- De las constancias que obran en el expediente que nos ocupa, se llega al conocimiento de que el Ciudadano MARIANO GONZALEZ PEREZ, titular del Certificado de Derechos Agrarios número 2738903, ha incurrido en la causal prevista por el artículo 85 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en su fracción I, toda vez que se acredita plenamente con las pruebas documentales que obran en autos que ha dejado de cultivar su unidad de dotación por más de dos años: abandono que se corrobora con el Acta levantada en la Inspección Ocular, practicada el cinco de noviembre del año en curso, en la que se precisa que la unidad de dotación esta compuesta por una superficie de aproximadamente seis hectáreas, cultivada de maíz, cultivadas por quien esta en posesión actualmente de la citada parcela, el señor EVODIO BAUTISTA JIMENEZ, quien manifestó que el señor MARIANO GONZALEZ PEREZ, solamente tiene una superficie aproximada de media hectárea de la referida parcela, y que han convenido con él en respetarle la superficie que tiene en posesión, con lo que estuvo conforme el señor MARIANO GONZALEZ PEREZ, señalando ambos que han convenido en respetarse mutuamente la posesión que usufructúan cada uno de ellos. Estuvo presente en la diligencia de Inspección Ocular el señor HILARIO RIVERA

MENDOZA, quien manifestó que celebraron un convenio con MARIANO GONZALEZ PEREZ de cesión de derechos en la parcela, en documento privado firmado por cuatro testigos, en el que estuvo conforme el señor MARIANO GONZALEZ PEREZ. Presente el Presidente del Comisariado Ejidal a nombre de la comunidad, reiteró la solicitud de que, tomando en consideración los antecedentes del caso y comprobándose que la posesión de la parcela la tiene en su mayor parte el señor EVODIO BAUTISTA JIMENEZ, se le reconozca como nuevo adjudicatario de los derechos agrarios amparada con el Certificado de Derechos Agrarios número 2738903.

TERCERO.- Si bien es cierto que MARIANO GONZALEZ PEREZ, convino en la diligencia de Inspección Ocular que le cedió los derechos a HILARIO RIVERA MENDOZA en mil novecientos ochenta y seis, también es cierto que tal acto jurídico por haberse celebrado durante la vigencia de la Ley Federal de Reforma Agraria, debe considerarse como inexistente, de conformidad con el artículo 75 de la Ley Federal de Reforma Agraria, que establece que "Los derechos del ejidatario sobre la unidad de dotación y, en general, los que le correspondan sobre los bienes del ejido a que pertenezca, serán inembargables, inalienables y no podrán grabarse por ningún concepto; son inexistentes los actos que se realicen en contravención de este precepto"; por otra parte, el señor HILARIO RIVERA MENDOZA, con dicha sesión de derechos, no acredita haber estado en posesión de la parcela en ningún momento, ni lo ésta en la actualidad,

ya que como se desprende de la Inspección Ocular se encontró a EVODIO BAUTISTA JIMENEZ, quien además tiene sembrada gran parte de ésta.

Por lo anteriormente expuesto, procede decretar la privación de derechos agrarios de MARIANO GONZALEZ PEREZ, por haber incurrido en la causal prevista por la fracción I del artículo 85 de la Ley Federal de Reforma Agraria y adjudicarlos en favor de EVODIO BAUTISTA JIMENEZ, que además de tener la capacidad individual en materia agraria conforme al artículo 200 de la invocada Ley, la ha venido trabajando por más de dos años consecutivos; en la inteligencia que debe respetarle al señor MARIANO GONZALEZ PEREZ la superficie de media hectárea que ha venido usufructuando, en respeto al convenio que tienen celebrado, según lo confesaron en el acta que se levantó con motivo de la Inspección Ocular que practicó el Tribunal.

Por lo expuesto y fundado y con apoyo además en la fracción XIX del artículo 27 Constitucional, y en los artículos 163 y 189 de la Ley Agraria; 19, 18 fracción XIV y Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, es de resolverse y se

R E S U E L V E

PRIMERO.- Ha procedido la vía de privación de derechos agrarios en contra de MARIANO GONZALEZ PEREZ, quien

incurrió en la causal que señala la fracción I del artículo -
85 de la Ley Federal de Reforma Agraria; en consecuencia

SEGUNDO.- Se decreta la privación de los derechos -
agrarios de MARIANO GONZALEZ PEREZ en el ejido del poblado "La
Soledad", Municipio de Aculco, Estado de México, por haber -
abandonado el cultivo de la unidad de dotación por más de dos
años consecutivos; y consecuentemente se ordena cancelar el -
Certificado de Derechos Agrario número 2738903.

TERCERO.- Se reconocen derechos agrarios y se adju-
dica la unidad de dotación señalada en el resolutive que ante
cede al señor EVODIO BAUTISTA JIMENEZ, a quien deberá expedir
sele su correspondiente Certificado de Derechos Agrarios.

CUARTO.- El señor EVODIO BAUTISTA JIMENEZ, está -
obligado a respetar la media hectárea de la parcela que tiene
en usufructo el señor MARIANO GONZALEZ PEREZ, en los términos
del convenio que celebraron.

QUINTO.- Remítase copia autorizada al Registro Agra
rio Nacional, para su conocimiento y registro en los términos
del artículo 152, fracción I, de la Ley Agraria.

SEXTO.- Notifíquese a los integrantes del Comisaria
do Ejidal y Consejo de Vigilancia del ejido de "La Soledad",
Municipio de Aculco, entregándoles copia autorizada de la pre
sente resolución, para su conocimiento y debido cumplimiento.

SEPTIMO.- Remítase copia autorizada al Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado, para su conocimiento y efectos legales.

OCTAVO.- Publíquese esta resolución en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, los puntos resolutiveos de la misma en el Boletín Judicial Agrario y en los Estrados de este Tribunal Unitario Agrario; y anótese en el Libro de Registro.

NOVENO.- Notifíquese personalmente la presente resolución a los C.C. MARIANO GONZALEZ PEREZ, HILARIO RIVERA MENDOZA y EVODIO BAUTISTA JIMENEZ, entregándoles copia simple de la misma; en su oportunidad archívese el expediente como asunto concluído.

Así lo resolvió y firma el Ciudadano Magistrado del Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito, con el Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe. -----

Two handwritten signatures in black ink. The signature on the left is more stylized and blocky, while the one on the right is more fluid and cursive.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INVERSION INMOBILIARIA, S.A.

JOEL MARTINEZ MORENO, en el expediente número 1963/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 28, de la manzana 449, de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 27; al sur: 17.00 m con lote 29; al oriente: 9.00 m con calle Cocula; y al poniente: 9.00 m con lote 6; con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle el juicio se seguirá en su rebeldía asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los diecisiete días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica. 8.—5, 17 y 27 enero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ANDREA MARCHOVICH PADILOG, en el expediente número 486/93, promovió juicio ordinario civil sobre usucapión en contra del señor DANIEL CHIOINO COGORNO y/o., Ciudadano Registrador Público de la Propiedad de este distrito judicial, por lo que el ciudadano juez dictó un auto de fecha quince de noviembre del año en curso, ordenando se corra traslado y emplácese al demandado señor DANIEL CHIOINO COGORNO, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en el periódico de mayor circulación, haciéndole saber que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto deberá de comparecer a juicio por sí, por apoderado que pueda representarlo, previniéndole para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial como lo establecen los artículos 185 y 195 del Código Adjetivo en cita, en la inteligencia de que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la secretaría de este juzgado, fíjese una copia íntegra de este proveído por todo el tiempo del emplazamiento y expidase los edictos correspondientes.—Valle de Bravo, México, diecisiete de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Licenciada Laura Salero Legorreta.—Rúbrica. 10.—5, 17 y 27 enero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 1/94.1

SANCHEZ REZA INES, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam sobre el predio ubicado en la calle Manuel Doblado número

5, lote sin número, manzana sin número, del pueblo de San Pedro Barricitos, Tlalnepantla, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 6.35 m y linda con Ramón Ibarra; al sur: 11.80 m y linda con calle Manuel Doblado; al oriente: 28.05 m en tres tramos de 21.75, 3.05 y 3.80 m y linda con Jorge Suárez Alonso; al poniente: 28.65 m en dos tramos de 21.75 y 6.90 m y linda con Ferrocarriles Nacionales; con una superficie aproximada de 263.24 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley, expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los siete días del mes de enero de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica. 36-A1.—19, 24 y 27 enero

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el juzgado primero civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1046/993, promovido por el licenciado J. CARLOS BALLINA N., y otros, en contra de SERVICIOS DE CARROCERIAS DEL CENTRO, el ciudadano juez señaló las 12.00 horas del 15 de febrero próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto de un vehículo Taurus 4 puertas, color platino, modelo 1991, equipado con número de serie AL54YL, No de motor 49756 sin placas y sin permiso para circular, en buen estado, sirviendo de base para el remate la cantidad de TREINTA Y OCHO MIL NUEVOS PESOS.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México, a 19 de enero de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica. 343.—26, 27 y 28 enero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 291/92, JOSE SALVADOR DIAZ DIAZ y/o actor en el juicio ejecutivo mercantil en contra de TOMAS DIAZ GARCIA, El C. juez de los autos señaló las trece horas del día quince de febrero del año en curso, para que tenga lugar la primer almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio consistente en una camioneta marca chevrolet 380 color azul, con redillas color blanco, con verde, lona roja, llantas lisas, siendo cuatro llantas y placas de circulación LD-6153 del Estado de México, datos sacados de la diligencia de embargo, modelo 1936, motor número 0119518T56XF, con serie número 3C56MX449, con Registro Federal de Automóviles número 1206397, datos sacados del dictamen del perito nombrado por la parte, se dice en rebeldía de la parte demandada, así como un inmueble que esta inscrito bajo el Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial, bajo el asiento 197-455, a fojas 30, del volumen XX, del título primero de la sección primera a favor de TOMAS DIAZ GARCIA, datos sacados de la diligencia de embargo, el cual se encuentra ubicado en Santiaguillo Coaxustenco, superficie 4 092 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8 m con Río San Agustín; al sur: 8 m con carretera de cuota autopista; al oriente: 512 m con Encarnación Serrano; y al poniente: 512 m con Ninfa Reyes, datos sacados de la promoción 10225 presentada por el actor.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$5,000.00 (cinco mil nuevos pesos 00/100 M.N.), respecto de la camioneta y del inmueble la cantidad de \$8,192.00 (ocho mil ciento noventa y dos nuevos pesos 00/100 M.N.), valor que fue asignado a dichos bienes por los peritos de las partes, convequese a postores por medio del presente edicto que se publicará por tres veces dentro de nueve días.—Tenango del Valle, México, a diecinueve de enero de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

285.—24, 27 enero y 1o. febrero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

PEDRO RAMOS RIZO, en el expediente marcado con el número 993/93, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 9, manzana 37, de la colonia Aurora (hoy Benito Juárez) de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 8; al sur: 17.00 m con lote 10; al oriente: 9.00 m con lote 33; al poniente: 9.00 m con calle Cucaracha; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efecto la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado y previéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no comparecer dentro del mencionado término por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal precitado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado, se expide el presente a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.—Rúbrica.

178.—17, 27 enero y 8 febrero

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTIHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SAN VICENTE.

RODRIGO LUCIO LUNA VELEZ, en el expediente marcado con el número 992/93, que tramita este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapción del lote de terreno número 18, de la manzana 161, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 17; al sur: 20.75 m con lote 19; al oriente: 10.00 m con calle 23; al poniente: 10.00 m con lote 3; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se les emplaza para que comparezcan a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado, y previéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no comparecer dentro del mencionado término por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal precitado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado, se expide el presente a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos Interino, Lic. Héctor González Romero.—Rúbrica.

178.—17, 27 enero y 8 febrero

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

CONSUELO CASTAÑEDA DE VALDEZ,

MARIA JUVENTINA HERNANDEZ PITAYA, en el expediente marcado con el número 794/93, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 19, de la manzana 199, de la colonia Estado de México de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 26.15 m con lote veinte; al sur: 26.15 m con lote dieciocho; al oriente: 10.00 m con lote doce; al poniente: 10.00 m con Avenida Riva Palacio, y que tiene una superficie total de 261.50 metros. Ignorándose su domicilio, se le emplaza

para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diez de enero de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

176.—17, 27 enero y 8 febrero

Expediente Núm. 1169/93

CIPRIANO ISRAEL TORRES VARGAS.

AVELINO ORNELAS SANDOVAL, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 25, de la manzana 59, de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.80 m con calle Progreso; al sur: 10.00 m con lote 79; al oriente: 20.00 m con lote 26; al poniente: 20.00 m con lote 24, y que tiene una superficie total de 198.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, México, a los diez días del mes de enero de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

176.—17, 27 enero y 8 febrero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUCAS VALDEZ MARTINEZ

IRASEMA LARA PALMA, en el expediente número 1275/93, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapción del lote de terreno número 43 manzana 85 colonia Agua Azul de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.82 m con lote 42; al sur: 16.82 m con lote 44; al oriente: 9.00 m con lote 68 o Lago Chalco; al poniente: 9.00 m con lote 18; con una superficie total: 151.38 m² ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos haciéndoles saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fújese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 22 días del mes de noviembre de 1993.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. César Huerta Moudragón.—Rúbrica.

170.—17, 27 enero y 8 febrero

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 1259/93

MARIA MARTINEZ DE RODRIGUEZ.

MANUEL PEDRO HERNANDEZ ALAVEZ y GUADALUPE MARTINEZ DE HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1259/93, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 48, manzana 1, supermanzana 23, con número oficial 156, de la calle de Lago Hurón, en la colonia Agua Azul grupo "C" de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 m con lote 47; al sur: 16.82 m con calle; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote 24; con una superficie total de 151.38 metros. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

178.—17, 27 enero y 8 febrero

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S.A.

MA. ANGELA y TERESA GASCA PANALES, en el expediente marcado con el número 1314/93, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, respecto del lote de terreno número 47, de la manzana 53, de la colonia Aurora de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: 17.00 m con lote 46; al sur: 17.00 m con lote 48; al oriente: 9.00 m con calle los Gavilanes; al poniente: 9.00 m con lote 22; que tiene una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía previéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad Ciudad Nezahualcóyotl México, a diez de diciembre de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

178.—17, 27 enero y 8 febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C. LUIS ANGEL GOMEZ ESTRADA.

El C. LUIS ERASMO GOMEZ FLORES, le demanda en el expediente número 664/93, el juicio ordinario civil sobre la nulidad de acta de nacimiento y otras prestaciones que le reclama,

por la causa y motivos que expresa en términos del escrito de demanda, fundandola en términos de los artículos 325, 357 y 359 del Código Civil vigente en el Estado de México, y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero del señor LUIS ANGEL GOMEZ ESTRADA, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este H. juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente, debiéndole fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.—Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en el Juzgado Segundo de lo Familiar de la ciudad de Toluca, México, a los cinco días del mes de enero de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Atentamente, El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Familiar, Lic. José Arturo Vera Manjarez.—Rúbrica. 159.—17, 27 enero y 8 febrero

JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 2287/93

Tercera Secretaría

IRMA DIEZ DE SOLLANO DE LEMUS, promueve diligencias de interdicción, respecto del predio "La Duana", ubicado en el Barrio de Izquitlán, municipio de Chiautla de este distrito judicial; que mide y linda; al norte: en una parte 37.00 m y en otra parte en línea diagonal: 16.00 m con Humberto Reyes Lugo; al sur: 53.00 m con Efraín Ayala; al oriente: 12.50 m con Humberto Reyes Lugo; al poniente: 8.70 m con camino; con superficie aproximada de: 624.60 m²

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a 4 de enero de 1994.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 130.—18, 27 enero y 10 febrero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCIINGO

EDICTO

VIRGINIA GARCIA PEREZ, en carácter de albacea de la sucesión testamentaria a bienes de ROSA PEREZ DIAZ LEAL, en el expediente número 870/93, promueve información ad perpetuam, cuyo fin es heredar la posesión de un bien inmueble plano laderoso que se encuentra ubicado en la comunidad de San Lucas, perteneciente a Villa Guerrero, México, mismo que tiene una extensión superficial de 11,130.00 m², de monte cuyas medidas y colindancias son: al norte: 210.00 m con Noé Arias; al sur: 210.00 m con Guillermo García Pérez; al oriente: 53.00 m con arroyo; y al poniente: 53.00 m con Elsa García Castañeda enajenada la ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, fijándose un ejemplar de dicha solicitud en el predio motivo de las presentes diligencias.—Doy fe.—Tenancingo, México, a 5 de enero de 1994.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica. 211.—24, 27 enero y 10 febrero

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 1128/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en su carácter de apoderado general de BANCO DEL ATLANTICO, S.A. y contra de TAJALAPIZ LOS REYES MICHOACAN, S.A. DE C.V., y EFRAIN OCAÑA VARGAS. El C. juez señala las doce horas del día quince de febrero de mil novecientos noventa y cuatro para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados, terreno rústico denominado El Fresno, ubicado en d/e., poblado de San Francisco los Peyes, municipio de Tlapujahuá en Michoacán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 246.00 m con Herlinda Garduño de García y Pantaleón García zanjón de por medio; al sur: 665.00 m con propiedad de José María Montaña José Cruz Mora, Gabino Ocaña y ejido del pueblo de Remedios, arroyo de por medio; al oriente: 658.00 m con línea quebrada con José Ascencio Soto Solís, Severiano García y José García Hernández, ejido del pueblo de Remedios, camino barranca y arroyo de por medio; al poniente: 926.50 m en línea quebrada lindando con propiedad de María Ascención García Rangel, Leandro Soto Mercado, María Carmen Arias de Medina, Agustín Mercado, sucesión de Juan Mora Moreno y Marcelino Esquivel zanjón y raya imaginaria de por medio, superficie de según escrituras 36-03-50 hectáreas, 360,360.00 m².

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. juzgado y del H. juzgado exhortado por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 711,540.00 (setecientos once mil quinientos cuarenta nuevos pesos), Toluca, México, a diecinueve de enero de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

281.—24, 27 enero y 1o. febrero

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 214/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARIO T. SANCHEZ CADENA y RENE ESTRADA CONTRERAS en contra de ALFONSO BAUTISTA DE LA PAZ y ELIUD LUVIANO DE BAUTISTA, por auto de fecha once de enero de mil novecientos noventa y cuatro, se señalan las catorce horas del día diez de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en este juzgado, consistente en dos inmuebles ambos ubicados en domicilio conocido poblado de Zirandangangio, municipio de Cutzamala de Pinzón, Estado de Guerrero, el primero de ellos denominado El Zopilote, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 625.36 m con José y Jesús Martínez Villegas; al sur: 806.50 m con arroyo de Zirandangangio; al oriente: 273.36 m con Pedro y Genaro Bautista de la Paz; al poniente: 362.00 m con ejido de Cutzamala de Pinzón; el segundo denominado El Zopilote Dos, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 625.30 m con José y Jesús Martínez Villegas; al sur: 805.50 m con arroyo de Zirandangangio; al oriente: 273.36 m con Pedro y Genaro Bautista de la Paz; al poniente: 362.00 m con ejido de Cutzamala de Pinzón, propiedad del señor ALFONSO BAUTISTA DE LA PAZ, por lo que por medio de este conducto se convoca a los postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de, precio fijado en el avalúo que es la cantidad de N\$ 231,300.00 (doscientos treinta y un mil trescientos nuevos pesos 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces en nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad de Toluca, México, en los estrados de este juzgado en los lugares públicos de costumbre, se expide la presente en la ciudad de Toluca, México, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica.

282.—24, 27 enero y 1o. febrero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Que en los autos del expediente número 572/92-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por VELAZQUEZ PATIÑO MA, DEL PILAR en contra de GLORIA ALVAREZ FLORES, el C. juez en los autos señaló las doce horas del día catorce de febrero del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del inmueble embargado consistente en el departamento número 102 entrada "E" del edificio Vito Alessa Robles, en la Unidad del Rosario, municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, se convocan postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de sesenta y cinco mil nuevos pesos, precio de avalúo.

Para su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad. Dado el presente en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica

48-A1.-24, 27 enero y 1o. febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

El señor ENRIQUE RUEDA ORTIZ, en el expediente 540/93, relativo al juicio información de dominio, promovió en la vía de jurisdicción voluntaria la prescripción del inmueble conocido el barrio del plan, M.P. Villa del Carbón y tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.20 m y colinda con servidumbre de paso; al sur: 21.21 m y colinda con Otilia Rueda Ortiz; al oriente: con 19.30 y colinda con Filemón Rueda Miranda; al poniente: con 19.30 m y colinda con calle, teniendo una superficie aproximada de 409.16 metros cuadrados.

Se expiden estos edictos para que la persona que se crea con igual o mejor derecho pasen a deducirlo y para que se publique por tres veces de 3 en 3 días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta región.—Doy fe.—Jilotepec, México, a diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y tres.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

279.—24 27 enero y 1o. febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

En el expediente número 736/993, juicio jurisdicción voluntaria, actor, ABEL GONZALEZ RUIZ, promueve información ad perpetuam, sobre un bien inmueble ubicado en la calle Allende s/n., en Acambay, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 12 m con calle Allende; al sur: 12.00 m con Jorge Pérez Ruiz; al oriente: 32.00 m con J. Guadalupe González Rojas; al poniente: 32.30 m con Alma Cid de León, con una superficie de 385.00 m², de los cuales se encuentran construidos 144.00 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de los que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, México, a 5 de enero de mil novecientos noventa y cuatro.—C. Secretario, Lic. Jesús López Flores.—Rúbrica.

292.—24, 27 enero y 1o. febrero

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Juzgado Primero de lo Civil.—Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, Expediente 671/1992, Ejecutivo Mercantil, CARLOS MENDOZA GUADARRAMA contra BULMARO VARGAS PEREZ, EDICTO.—Primera Almoneda: 12.00 horas, 25 de febrero del año de 1994, terreno con construcción ubicado en Avajes Fraccionamiento Vida Purenbe, norte: 18.00 m con lote 6; sur: 18.00 m con lote 4, oriente: 9.00 m con Juan Gutiérrez y socios. Poinente: 9.00 m con calle de Avajes. Superficie: 162.00 m2. GRAVAMENES: contrato de crédito simple con garantía hipotecaria con BANCA SERFIN por \$30,000,000.00. Contrato de crédito simple con garantía hipotecaria con BANCA SERFIN, S.A. por \$110,000,000.00. Contrato de crédito simple con garantía hipotecaria con BANCA SERFIN por \$100,000,000.00.—Embargo promovido por el Lic Jorge Guiza: Zepeda ante el juzgado 1o. de lo Civil de Zamora, juicio ejecutivo mercantil 119/91 por \$31,641,700.00.—Embargo promovido por BARUQUI MOTORS, S.A. DE C.V., ante el juzgado 4o. de lo civil de Guadajara, Jal., que se envía al juez 2o. de la Instancia de Pátzcuaro, dentro del juicio ejecutivo mercantil 175/90 deducido del exhorto 2861/91, por \$ 86,430,000.00.—Embargo promovido por Carlos Mendoza Guadarrama ante el juzgado 2o. de 1a. Instancia de Pátzcuaro Mich., dentro del juicio ejecutivo mercantil 671/1992 por: \$37,892,220.00. Embargo promovido por Alfonso E. Lubiano Peñaloza, y socios de Autos Compactos de Los Altos, S.A. de C.V., ante el juzgado 1o. de la Instancia de La Piedad, ejecutivo mercantil 529/92 por \$49,000,00.00.—Embargo promovido por la Junta Especial No. 4, expediente C.E. 21/93 por Ma. de Lourdes Tovar, Antonio Ramírez, Santos Domínguez Piñón y Antonio Rodríguez Fuentes por \$35,845,41.- BASE: SETECIENTOS OCHENTA MIL NUEVOS PESOS.—Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y tabla de avisos de este juzgado, y en las del juzgado civil competente de primera instancia de Pátzcuaro Michoacán.—Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 17 días del mes de diciembre de 1993.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica. 223—19, 24 y 27 enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JESUS FABELA CUENCA, en el expediente número 2359/93, promueve diligencias de información ad perpetuum, fin acreditar la posesión que dice tener respecto del un inmueble ubicado en el barrio ubicado en la cabecera municipal de Almoloya de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 50.00 m con Estela Ortiz, sur: 50.00 m con Jesús González Colín; oriente: 20.00 m con calle sin nombre; poniente: 20.00 m con carretera Toluca a Almoloya de Juárez, México, respetando el derecho de vía en veinte metros.

El C. juez del conocimiento ordenó la publicación del presente edicto para su publicación por tres veces en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad de Toluca, México, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Toluca, México, a cuatro de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero A.—Rúbrica. 216.—19, 24 y 26 enero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1951/93. ABUNDIO CRUZ LAGUNAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Ixtlahualzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 15.15 m con Nemesio Cruz Lagunas; sur:

18.40 m con Av. Adolfo López Mateos; oriente: 18.40 m con calle Cuauhtémoc; poniente: 17.40 m con Camilo Cruz; superficie aproximada de 297.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 230.—19, 24 y 27 enero

Exp. 1952/93, CRUZ LARA DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Ixtlahualzingo, municipio de Tenancingo, México, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 54.50 m con Andrés Becerra, Porfirio Ruiz y Gerardo Ruiz; sur: 52.40 m con María Rodríguez; oriente: 31.10 m con calle Niños Héroes; poniente: 60.25 m con Vicente Martínez Díaz; superficie aproximada de: 3,777.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 3 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 230.—19, 24 y 27 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 14463/93, AMELIA RAMIREZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Allen de No. 3, en Nepantla, México, municipio de Tepetlaxpa, México, distrito de Chalco, predio denominado Barranca Nepantla, mide y linda: norte: 26.00 m con Ana María Jiménez Montes de Oca; sur: 41.70 m con Raúl King; oriente: 59.00 m con Imelda Ramírez; poniente: 70.20 m con barranca; superficie aproximada de 2,186.71 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 16 de diciembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica. 230.—19, 24 y 27 enero

Exp. 14271/93, MARIO ALBERTO CASTILLO VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo esquina con Pipila en Cocotitlán, municipio de Cocotitlán, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 15.82 m con calle Pipila; sur: 17.25 m con Elena Aguilar Castillo; oriente: 16.15 m con Saúl Juárez Vanegas; poniente: 3.90 y 12.78 m con calle 5 de Mayo; superficie aproximada de 262.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 10 de diciembre de 1993.—C. Registrador Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica. 230.—19, 24 y 27 enero

Exp. 14239/93, EMMA ROMERO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Revolución No. 35, San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado El Olivar, mide y linda: norte: 22.25 m con calle Revolución; sur: 22.50 m con barranca; oriente: 73.00 m con calle Dos de Abril; poniente: 72.00 m con Felipe Rosas; superficie aproximada de 1,621.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de diciembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica. 230.—19, 24 y 27 enero

Exp. 1954/93, PABLO CRUZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Isidro Amola, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 85.00 m con Gabriel López García; sur: 76.00 m con Gabriel López García; oriente: 232.00 m con Camilo García; poniente: 155.00 m con Bernardo Nava; superficie aproximada de: 15,756 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 3 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

230.- 19, 24 y 27 enero

Exp. 1950/93, MARIA DE LOS ANGELES VALLEJO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Ixtlahualcingo, municipio de Tenancingo, México, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 10.00 m con camano y Vicente Martínez Díaz; sur: 10.00 m con Raymundo Galindo; oriente: 15.00 m con Raymundo Galindo; poniente: 15.00 m con Hermenegildo Cerón; superficie aproximada de 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 3 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

230.- 19, 24 y 27 enero

Exp. 1949/93, JESUS MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en I. Santa Ana Ixtlahualcingo, municipio de Tenancingo, México, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 41.84 m con Domingo Vázquez y Celestina Cerón; 83.75 m con Benjamín Chávez y Isabel Cerón; 7.30 m con Av. Adolfo López Mateos; sur: 114.00 m con Jorge Martínez; oriente: 39.74 m con Moisés Cerón y Benjamín Chávez; 36.57 m con Jorge Martínez; poniente: 38.80 m con Vicente Martínez y Adolfo Martínez; superficie aproximada de 7,907 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 3 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

230.--19, 24 y 27 enero

Exp. 1948, 93, JESUS MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: tres líneas terreno ladero 240.00 m terreno plano 120.00 m la tercera línea ladero 360.00 m², con Ma. de los Angeles Sánchez G.; sur: 24.00 m y 120.00 m la tercera 370.00 m con Pedro Pedroza Castañeda; oriente en una curviada 120.00 m con el río que divide a Zacango y San Mateo; poniente: 120.00 m con el Río de Zacango; superficie aproximada de 74,400.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 3 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

230.—19, 24 y 27 enero

Exp. 1947/93, FROYLAN CHAVEZ LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Ixtlahualcingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 18.70 m con Jesús Álvarez González; sur: 15.34 m con Juan Velázquez; oriente: 10.00 m con camino sur; poniente: 16.00 m con Ricardo González; superficie aproximada de 170.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 3 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

230.—19, 24 y 27 enero

Exp. 1947/93 FIDEL MARTINEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Panteón, municipio de Santa Ana Ixtlahualcingo, Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 50.50 m con camino a Cruz Vidriada; sur: 50.50 m con Modesto García; oriente: 193.30 m con Juan Martínez; poniente: 159.00 m con Benjamín Chávez Cerón; superficie aproximada de 8,893.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 3 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

230.- 19, 24 y 27 enero

Exp. 22/94, F. BENJAMIN ARIZMENDI ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles de Allende Sur, esquina con Iturbide, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; el norte: 32.00 m con la calle de Iturbide, al sur: 32.00 m con el señor Pedro Vergara Díaz Leal, al oriente: 21.75 m con la calle Allende y poniente con la empresa Embotelladora de Toluca, S.A. de C.V., siendo una superficie de 609.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 3 de enero de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

230—19, 24 y 27 enero

Exp. 1874/93, SRA ELSA GROSMAN QUEROI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Agua Escorrida", de San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 89.00 m con Francisco Gómez Castañeda; al sur: 54.00 m con Elsa Grossman Queral; al oriente: 51.00 m con Raúl Heras Arizmendi; al poniente: 72.00 m con Patricia Salinas Rosales.

Con una superficie de: 18,275 00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, Méx., a 3 de enero de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

230—19, 24 y 27 enero

Exp. 23/94, JUAN CRUZ LAGUNAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en Santa Ana Ixtlahualcingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 75.00 m con Rosenda y Esperanza Cruz García; sur: 82.00 m con Simón Velázquez García; oriente: 128.00 m con Simón Velázquez García y Alfredo Chávez Martínez; poniente: 101.00 m con Juan Velázquez, Félix Lagunas, Fausto y Francisco Lara.

Superficie aproximada de: 9,706 00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 4 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

230.—19, 24 y 27 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 13259/94, ARMANDO SOTO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 45.00 m linda con Refugio Soto; sur: 38.70 m linda con J. Vázquez; oriente: 13.70 m linda con Jerónimo Soto; poniente: 13.70 m linda con Ferrocarriles Nacionales.

Superficie aproximada de: 573.34 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. — Cuautitlán, México, a 5 de enero de 1993. — El C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González. — Rúbrica.

230. — 19, 24 y 27 enero

Exp. 11408/93, MARIA ELENA CRUZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 7.00 m linda con Luz Cano Contreras; sur: 7.00 m linda con Rita Cruz Reyes; oriente: 25.00 m linda con entrada principal; poniente: 25.00 m linda con Florentino Sánchez.

Superficie aproximada de: 175.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. — Cuautitlán, Méx., a 30 de noviembre de 1993. — El C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González. — Rúbrica.

230. — 19, 24 y 27 enero

Exp. 11409/93, MARIA DE LOURDES CRUZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 7.00 m linda con Félix Cruz Domínguez; sur: 7.00 m linda con Maricela Morlán García; oriente: 25.00 m linda con entrada principal; poniente: 25.00 m linda con Florentino Sánchez.

Superficie aproximada de: 175.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. — Cuautitlán, Méx., a 30 de noviembre de 1993. — El C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González. — Rúbrica.

230. — 19, 24 y 27 enero

Exp. 11416/93, MARICELA MORLAN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Jaltepa San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 7.00 m linda con María de Lourdes Cruz Domínguez; sur: 7.00 m linda con Cirilo Cruz Domínguez; oriente: 25.00 m linda con entrada principal; poniente: 25.00 m linda con Florentino Sánchez.

Superficie aproximada de: 175.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. — Cuautitlán, Méx., a 30 de noviembre de 1993. — El C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González. — Rúbrica.

230. — 19, 24 y 27 enero

Exp. 11411/93, JACOBO JARDON CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 7.00 m linda con An-

drés Cruz Martínez; sur: 7.00 m linda con carretera principal; oriente: 25.43 m linda con entrada principal; poniente: 25.43 m linda con Florentino Sánchez.

Superficie aproximada de: 178.01 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. — Cuautitlán, Méx., a 30 de noviembre de 1993. — El C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González. — Rúbrica.

230. — 19, 24 y 27 enero

Exp. 11496/93, ENRIQUE BARRON CANDANERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sexta cerrada sur No. 25 municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en 15.00 m con lote 24, con Jesús Zepeda, sur: en 15.00 m con lote 26 con Raúl Velázquez, oriente: en 8.00 m con lote 11, con Servando Valdez, poniente: en 8.00 m con calle cerrada sexta sur

Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. — Cuautitlán, México, a 10 de diciembre de 1993. — C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González. — Rúbrica.

230. — 19, 24 y 27 enero

Exp. 11499/93, DOMINGO SEGURA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle séptima sur No. 5, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en 15.00 m con Ramón González, sur: en 15.00 m con Luis Chávez, oriente: en 8.00 m con calle séptima sur, poniente: en 8.00 m con Domingo Segura

Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. — Cuautitlán, México, a 10 de diciembre de 1993. — C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González. — Rúbrica.

230. — 19, 24 y 27 enero

Exp. 11491/93, MARIO GONZALEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Tultitlán, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en 15.00 m con María Piña, sur: en 15.00 m con María de los Santos, oriente: 8.00 m con canal de aguas negras, poniente: en 8.00 m con calle cerrada séptima sur

Superficie aproximada de: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. — Cuautitlán, México, a 10 de diciembre de 1993. — C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González. — Rúbrica.

230. — 19, 24 y 27 enero

Exp. 11489/93, PORFIRIA CHAVARRIA MONTALVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Independencia, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 30.00 m con Eufrosina Ortiz sur: 30.00 m con canamo particular, oriente: 20.00 m con Germán Flores, poniente: 20.00 m con Alejandro Cruz.

Superficie aproximada de: 600.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. — Cuautitlán, México, a 10 de diciembre de 1993. — C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González. — Rúbrica.

230. — 19, 24 y 27 enero

Exp. 11492/93, JULITA ALMAZAN ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle cerrada sexta, sur No. 16, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en 15.00 m con lote 15, Alberto Marín, sur: en 15.00 m con lote 17, Inés Martínez, oriente: en 8.00 m con lote 2, manzana 22, señor Facio López, poniente: en 8.00 m con calle sexta cerrada sur

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 10 de diciembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

230.—19, 24 y 27 enero

Exp. 11490/93, LEOPOLDO ORTIZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jaime Torres Bodet, No. 27, barrio San Bartolo, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en 28.44 m con Angel Ortiz Juárez y en 13.60 m con Antonio Ortiz Juárez, sur: 41.76 m con Antonio Cortés Rodríguez, oriente: en 5.57 m con calle Jaime Torres Bodet, poniente: en 8.32 m con Juan Onofre Almaraz.

Superficie aproximada de: 311.88 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 10 de diciembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

230.—19, 24 y 27 enero

Exp. 11494/93, HONORATO ARREGUIN SAAVEDRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de la tercera sur, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en 25.00 m con Camelia González de Arce, sur: en 25.00 m con Gonzalo Roque Mendoza, oriente: en 11.00 m con calle pública, poniente: en 11.00 m con Carmen Caldera Vda. de Cortés.

Superficie aproximada de: 275.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 10 de diciembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

230.—19, 24 y 27 enero

Exp. 11495/93, MARIA GUADALUPE ARREGUIN DE SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de la tercera sur S/N, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en 25.00 m con Ians Arellano Sánchez, sur: en 25.00 m con Margarito Diosdado, oriente: en 10.00 m con Rogelio Zárate, poniente: en 10.00 m con tercera cerrada sur.

Superficie aproximada de: 250.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 10 de diciembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

230.—19, 24 y 27 enero

Exp. 11497/93, OTILIO PABENEZ TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. 3a. de la Quinta sur No. 7, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en 10.00 m con calle tercera Cda. de la Quinta Sur, sur: en 10.00 m con Pedro Cortés Planas, oriente: en 20.00 m con Fernando Ramírez Labraga, poniente: en 20.00 m con Sergio Lovera Monroy.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 10 de diciembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

230.—19, 24 y 27 enero

Exp. 11498/93, SECUNDIO ALVARADO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Quinta Sur, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en 7.00 m con Eufrosina Ortiz, sur: en 7.00 m con camino particular, oriente: en 20.00 m con el mismo vendedor, poniente: en 20.00 m con Germán Flores.

Superficie aproximada de: 140.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 10 de diciembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

230.—19, 24 y 27 enero

Exp. 11493/93, HECTOR GONZALEZ JACKIE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sexta sur No. 7, Col. Independencia municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en 15.00 m con Agustín del Río, sur: en 15.00 m con Isidro González, oriente: en 8.00 m con calle privada sexta sur, poniente: en 8.00 m con calle quinta sur.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 10 de diciembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Rafael Hernández González.—Rúbrica.

230.—19, 24 y 27 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 557/93, MA. DEL ROSARIO HEREDIA e IGNACIO LOPEZ CARDENAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Cantarranas municipio de Temascaltepec, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 450.00 m con carretera federal Toluca-Zihuatanejo; sur: 510.00 m con carretera federal Toluca-Zihuatanejo; oriente: 120.00 m con Teodoro García (finado); poniente: 60.00 m con terreno municipal; superficie aproximada de: 43,200 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 25 de noviembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

230.—19, 24 y 27 enero

Exp. 586/93, JULIETA PEÑALOZA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albarranes, del municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 182.80 m colinda con propiedad de Enrique Valdez; sur: 201.00 m colinda con propiedad de René Cardineau Douillet; oriente: 51.00 m colinda con antiguo camino a Temaxiquipán México, poniente: 65.00 m colinda con propiedad del señor Javier Villalva Pérez; superficie aproximada de: 11,242.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 14 de diciembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

230.—19, 24 y 27 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 16513/93, JOSE ANTONIO RANGEL VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Tiapexco, San Miguel Totocuillapileo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 24.70 m con camino a Tiapexco; sur: 24.70 m con Primitivo Chávez; oriente: 130.00 m con Sr. Nava; poniente: 130.00 m con Sr. Sóstenes Martínez; superficie aproximada de: 3.211.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de diciembre de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 224.—19, 24 y 27 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 557/94, RUBEN ROMERO BENTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia s/n., San Salvador Tizatlal, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 27.54 m con Reyes Arenas Valero; al sur: 2 líneas de 1600 m con privada sin nombre y 12.00 m con calle de Independencia; al oriente: 17.00 m con Ricardo Romero Peraita; al poniente: 29.60 m con Crispín Romero Reyes; superficie aproximada de 742.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 211.—19, 24 y 27 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente No. 1431/93, C. MIGUEL BOBADILLA SAMANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tilapa, municipio de Santiago Tianguistenco, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 19.98 m con Cerrada de Callejón Nicolás Bravo; sur: 9.02 m con propiedad del finado Emiliano Sámamo Villasana; oriente: 16.35 m con calle Nicolás Bravo; poniente: 12.02 m con Rogaciano Rogaciano Ruiz López; con una superficie aproximada de 174.29 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Raugel.—Rúbrica. 225.—19, 24 y 27 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Expediente No. 28/94, RAUL VILLAR JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lugar denominado Entrumba, en el barrio Segundo, del municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, México,

mide y linda: al norte: tres líneas de oriente a poniente: 8.72 m, 0.50 ems., y 11.80 m con Rosa Rueda García y Ma. de los Angeles Rueda García; al sur: 20.95 m con calle Mariano Abasolo; al oriente: 14.27 m con el vendedor Leonardo Rueda García; y al poniente: 11.14 m con herederos de la finada Juana Suárez; con superficie de 263.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 14 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santúa.—Rúbrica.

227.—19, 24 y 27 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 731/93, ALFREDO SALAZAR TELLEZ y FRANCISCO MARTINEZ MARIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Angeles Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito El Oro mide y linda: norte: 10.00 m con la Escuela; sur: 10.00 m con calle de su ubicación; oriente: 20.00 m con la Escuela; poniente: 20.00 m con Ma. Dolores Colín de Contreras; superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, México, a 30 de noviembre de 1993.—C. Registrador, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—Rúbrica.

226.—19, 24 y 27 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. 27521/1352/93, JOSE MONROY ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv Familiar de C Juárez Norte s/n., P.D. La Era, municipio de San Cristóbal Ecatepec, Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.50 m con Privada Familiar de Calle Juárez Norte s/n; sur: 12.50 m con Félix Ramírez; oriente: 18.25 m con Vicenta Rosas y Sra. Inés Monroy R.; poniente: 18.90 m con Rosende Monroy R.; superficie aproximada de: 232.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

226.—19, 24 y 27 enero

Exp. 27056/1343/93, MAGDALENA HERNANDEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Abasolo hoy antes calle particular, San Cristóbal Ecatepec, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 9.90 m y linda con Cruz Hernández Mejía; sur: 9.90 m y linda con José Hernández; oriente: 12.67 m y linda con Ma. Luisa Mejía Escamilla; poniente: 12.67 m y linda con Alberto Salinas, comunicándose con calle particular por medio de un pasillo o servidumbre de paso que corre al sur del terreno descrito y atraviesa por la propiedad del Sr. Alberto Vázquez Escamilla, hasta llegar a la calle particular antes hoy Cda. de Abasolo; superficie aproximada de 125.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 13 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.

226.—19, 24 y 27 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O S

Exp. 287/93, GUILLERMINA PARTIDA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Capula, municipio de Sultepec y distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 28.00 m con camino que conduce a los Remedios; sur: 20.77 m con Ignacio Cruz Benhumea; oriente: 25.50 m con Ignacio Cruz Benhumea; y poniente: 8.20 m con camino que conduce a los Remedios; superficie aproximada de: 495.22 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 14 de diciembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 214.—19, 24 y 27 enero

Exp. 289/93, SIMON LOPEZ SANTA OLALLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno con casa, ubicado en el barrio de la Veracruz, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 27.00 m con Ismael Hernández Ayala; sur: 28.00 m con Felipe Ríos y Zefelina Hernández Hernández; oriente: 56.00 m con Ismael Hernández Ayala; y poniente: 3 líneas la de 26.50 m con Ismael Hernández Ayala, 2a. de 12.00 m con Juan Hernández y 3a. de 36.00 m con camino vecinal; superficie aproximada de 1,794.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 15 de diciembre de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 214.—19, 24 y 27 enero

Exp. 9/94, ROMAN FLORES CAMPUZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Fresno, denominado Las Trancas, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 1,175.00 m con Juan Ramírez de Paz; sur: 1,270.00 m con Cidronia Ortiz Vda. de Flores; oriente: 163.00 m con el ejido de San Miguel; y poniente: 145.00 m con Ma. de los Angeles Guadarrama Vda. S. superficie aproximada de 19.00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 13 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 214.—19, 24 y 27 enero

Exp. 10/94, COMITE DEL SANTUARIO DEL SEÑOR DE LA SANTA VERACRUZ, de Sultepec, México, representado por los señores RICARDO TINOCO FLORES, FRANCISCO OSORIO FLORES y CAMERINO ARELLANO GOROSTIETA, Presidente, Secretario y Tesorero respectivamente, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Veracruz, municipio y distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 3 líneas, 1a. de 14.00 m, 2a. de 7.00 m y 3a. de 18.00 m con las Sres. Domínguez Flores; sur: 15.00 m con calle principal; oriente: 5 líneas, 1a. de 43.00 m, 2a. de 3.7 m, 3a. de 5.70 m, 4a. de 3.70 m y 5a. de 9.00 m con el Atrio de la Iglesia de la Veracruz; y poniente: 5 líneas, 1a. de 18.5 m, 2a. de 9.30 m, 3a. de 8.00 m, 4a. de 9.00 m y 5a. de 8.00 m con Celia Cortés Vda. de Zagal y Sofía Bringas; superficie aproximada de 1,600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 11 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica. 214.—19, 24 y 27 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 363/94, AGUSTIN ZACARIAS PACHECO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de el Puente, municipio de Temascalcingo y distrito judicial de El Oro de Hidalgo, Estado de México, mide y linda: norte: en tres líneas, la 1ra. 14.00 m, la 2a. 10.00 m y la 3ra. 26.00 m con camino; sur: 52.00 m con Tiburcio Romero; oriente: en tres líneas, la 1ra. 58.00 m, la 2da. 20.00 m, y la 3ra. 19.00 m con Guillermo Zacaría, Galán y Gregorio de la Cruz Rubio; al poniente: en tres líneas, la 1ra. 56.00 m, la 2da. 14.00 m y la 3ra. 23.00 m con Crescenciano Zacarias Pacheco y Juan de la Cruz de la Cruz; superficie aproximada de: 2,989.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 18 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. Jesús Arizmendi Díaz.—Rúbrica. 287.—24, 27 enero y 1o. febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 15998/93, C. JUAN FIDEL MORALES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego, Alcalá, domicilio conocido, S/N, municipio de Temoaya, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 31.65 m con Lucio Rayón; al sur: 31.65 m con Mauricio Alonso y Elcuterio García; al oriente: 22.80 m con David Eduardo Morales Martínez; al poniente: 18.45 m con el señor Rogelio Rayón.

Superficie aproximada de: 692.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de diciembre de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 291.—24 27 enero y 1o. febrero.

Exp. 15997/93, C. JOSE URIEL MORALES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Pothé, domicilio conocido, S/N, municipio de Temoaya, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 17.00 m con José Flores; al sur: 20.00 m con propiedad de Lucio Martínez, al oriente: 44.00 m con Camino Real, sin nombre; al poniente: 44.80 m con propiedad de la señora Sofía Magdalena Morales Martínez.

Con una superficie aproximada de: 821.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de diciembre de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 291.—24, 27 enero y 1o. febrero.

Exp. 15996/93, C. MIGUEL GONZALEZ BERMUDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Abajo, 2a. domicilio conocido, S/N, municipio de Temocaya, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 25.00 m con camino público, denominado Cuauhtémoc; al sur: 30.00 m con Luisa Flores Remuñal; al oriente: 18.00 m con camino que conduce a Jiquipilco el Viejo; al poniente: 21.70 m con camino público denominado Cuauhtémoc Cárdenas.

Superficie aproximada de: 545.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de diciembre de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

291.—24, 27 enero y 1o. febrero.

Exp. 15995/93, C. DAVID EDUARDO MORALES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Alcalá, domicilio conocido, S/N, municipio de Temocaya, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 26.15 m con Lucio Rayón; al sur: 26.45 m con Maurilio Alonso y Eleuterio García; al oriente: 26.70 m con Rufina Mejía; al poniente: 22.80 m con Juan Fidel Morales Martínez.

Superficie aproximada de: 650.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de diciembre de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

291.—24, 27 enero y 1o. febrero.

Exp. 15999/93, C. GERARDO FIDEL MORALES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Poñé, domicilio conocido, S/N, municipio de Temocaya, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 16.80 m con José Flores; al sur: 20.00 m con propiedad de Lucio Martínez; al oriente: 47.50 m con Rosa Adriana Morales Martínez; al poniente: 49.00 m con Barranca que da al río.

Superficie aproximada de: 887.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de diciembre de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

291.—24, 27 enero y 1o. febrero.

Exp. 886/94, ANTONIO ROMERO CUENCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Toluca-Temasaltepec, Cacalomacán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 41.00 m con Manuel Mondragón, al sur: 41.00 m con carretera Toluca a Temascaltepec, al oriente: 62.00 m con Juana Elena Romero Pliego, al poniente: 62.00 m con Manuel Romero Cuenca.

Superficie aproximada de: 2,542.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

296.—24, 27 enero y 1o. febrero.

Exp. 583/94, MAXIMA LARA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio del Espíritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca,

mide y linda; al norte: 6.90 m con Alberto Sánchez, al sur: 6.30 m con Simón Pineda, al oriente: 26.50 m con Evodio Torres, al poniente: 23.50 m con Rosa Lara.

Superficie aproximada de: 184.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

289.—24, 27 enero y 1o. febrero.

Exp. 556/94, PORFIRIO ROMERO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Salvador, San Cristóbal Huichochitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 46.50 m con Salvador Romero Morales, sur: 46.90 m con Constantino Olvera y Benjamín Olvera, oriente: 22.00 m con calle Guadalupe Victoria, poniente: 22.00 m con Honorio Martínez Palma.

Superficie aproximada de: 1027.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

286.—24, 27 enero y 1o. febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 54/94, ANA MARIA VERGARA MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Acuitlapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 97.00 m con Javier Rubí y Humberto López, sur: 117.00 m con Consuelo Delgado, oriente: 37.50 m con Enrique Rubí, poniente: 72.00 m con Escuela Primaria y Ezequiel Ocampo.

Superficie aproximada de: 6,858.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

283.—24, 27 enero y 1o. febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

N.R.A. 002366

Exp. 7544/226/93, C. ADOLFO PEDRO JOSE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 10 No. 310, colonia Jardín Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con calle Sur 10; al sur: 09.00 m con Felipe Pantoja López; al oriente: 19.00 m con Eufrosina Pedro José; al poniente: 19.00 m con Navor Pedro Pedro; superficie aproximada de: 171.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 003115.

Exp. 7544/90/93, C. ENRIQUE VAZQUEZ TOLEDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sur 14, No. 909, colonia Jardín, valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con señora Manuela Gracia Reyna, al sur: 10.00 m con calle sur 14, al oriente: 19.00 m con señor Ricardo Ramírez Aguilar, al poniente: 19.00 m con señor (a) Amparo Roque Toledo

Superficie aproximada de: 190.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 003001.

Exp. 7544/151/95, C. MARIA DEL PILAR PASTOR CÁRDENAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle norte 6, lote 32, colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con señora María del Pilar Pastor Cárdenas, al sur: 10.00 m con calle norte 6, al oriente: 19.00 m con señora María del Pilar Pastor Cárdenas, al poniente: 19.00 m con señora María del Pilar Pastor Cárdenas

Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 2276.

Exp. 7544/120/93, C. AVELINO MARTINEZ GOYTIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 14, Esquina calle Oriente 2, colonia Jardín Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 4.50 m con calle sur 14, al sur: 4.50 m con Ignacio Hernández Vázquez, al oriente: 18.80 m con lote baldío, al poniente: 18.80 m con calle Oriente 2.

Superficie aproximada de: 84.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 003101.

Exp. 7544/156/93, C. MARIA DEL PILAR PASTOR CÁRDENAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle norte 7, Esquina con calle poniente 13, lote 42, colonia María Isabel Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Norte 7, al sur: 19.00 m con señora María del Pilar Pastor Cárdenas, al oriente: 19.00 m con calle poniente 13, al poniente: 19.00 m con señora María del Pilar Pastor Cárdenas

Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 002710.

Exp. 7544/91/93, C. GONZALO CRUZ SANTOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 16, No. 711 colonia Jardín Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 08.75 m con Isaura Cruz Reyes, al sur: 08.75 m con calle sur 16, al oriente: 19.00 m con Cipriano Jaime Miguel Fuentes, al poniente: 19.00 m con Sebastián Merino Santiago.

Superficie aproximada de: 166.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 002448.

Exp. 7544/11/93, C. FRANCISCO MURGUIA ZARAGOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 7 s/n, esquina con avenida Alfredo del Mazo Vélez, colonia Concepción, Valle de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con calle Norte 7; al sur: 09.00 m con Sr. Gómez Escorza José; al oriente: 19.00 m con Av. Alfredo del Mazo Vélez; al poniente: 19.00 m con Sr. Uriel Murguía Zaragoza.

Superficie aproximada de: 171.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 002520.

Exp. 7544/12/93, CARLOS DEGANTE ELVIRA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8 esquina con calle Poniente 5 s/n, colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con calle Norte 8; al sur: 09.00 m con Sra. Gloria Elvira Crispín; al oriente: 19.00 m con calle Poniente 5; al poniente: 19.00 m con Sr. Jose de la Paz Degante Crispín.

Superficie aproximada de: 171.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 002899.

Exp. 7544/5/93, C. MEDARDO ALBERTO GONZALEZ GUZMAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8, S/N, colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 19.00 m con calle Norte 8, al sur: 10.00 m con señor Vidal Esquivel, al oriente: 19.00 m con señor Julián Bazan Monte, al poniente: 19.00 m con señor Encino Cruz Cortez.

Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

A - 002895

N.R.A. 002780

Exp. 7544/148/93, C. GRACIELA GONZALEZ ALATORRE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Sebastián Lerdo de Tejada S/N, colonia Concepción, valle de Chalco, municipio y distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con señor Eugenio Pacheco, al sur: 10.00 m con Av. Sebastián Lerdo de Tejada, al oriente: 19.00 m con señor Gilberto García, al poniente: 19.00 m con señora Paula González.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 002759

Exp. 7544/98/93, C. MARIA ISABEL PALMA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sur 11, No. 126 colonia Jardín Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle sur 13, al sur: 10.00 m con Teresa Martínez Mendoza, al oriente: 19.00 m con Daniel Alfaro Peña, al poniente: 19.00 m con José Clemente Cintora Cruz.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 002759

Exp. 7544/101/93, C. ROSA INES HERNANDEZ ACOSTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Xicotencatl No. 106, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con Av. Xicotencatl, al sur: 10.00 m con señor Juan Flores Rojas, al oriente: 19.00 m con señor Pedro Romero Mata, al poniente: 19.00 m con señor José de Jesús Sánchez Corona.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 2781

Exp. 7544/130/93, C. OFELIA RIVERA LINARES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin nombre S/N, Tenango del Aire, municipio del mismo predio "La Loma Buena Vista", mide y linda; al norte: 150.00 m con camino, al sur: 31.10 m con camino, al oriente: 204.00 m con Primitivo Vidal y Pantón, al poniente: 167.00 m con río.

Superficie aproximada de: 16,797.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

Exp. 7544/131/93, C. OFELIA RIVERA LINARES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino Suárez S/N, Tenango del Aire, municipio del mismo predio "Amileo", mide y linda; al norte: 31.00 m con Teresa Venegas, 15.60 m con Jacinto Díaz, al sur: 12.90 m con calle Revolución, 21.20 m con calle Revolución y 13.40 m con Juana Rivera, al oriente: 42.70 m con Celia Cabello, 18.80 m con Juana Rivera, al poniente: 10.80 m con Teresa Venegas, 21.50 m con calle Pino Suárez y 18.50 m con Juana Rivera.

Superficie aproximada de: 1,416.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 002692

Exp. 7544/174/93, C. ROSALBA SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Amapola No. 3, Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Panoca", mide y linda; al norte: 15.00 m con camino, al sur: 15.00 m con señora Sabina Soriano, al oriente: 15.00 m con señor Carlos Flores, al poniente: 15.00 m con señora Irene Sánchez.

Superficie aproximada de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 002247

Exp. 7544/87/93, C. GUADALUPE VARGAS ORTIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sur 9, No. 407, colonia Jardín Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con José Cruz Bautista, al sur: 10.00 m con calle sur 9, al oriente: 19.00 m con Delino García, al poniente: 19.00 m con Eliceo Méndez Velázquez.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 002829

Exp. 7544/4/93, C. MARIA JIMENEZ MICHEL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle norte 7 S/N, colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con calle norte 7, al sur: 09.00 m con señora María Félix Rentería González, al oriente: 19.00 m con señor Eusebio García Cruz, al poniente: 19.00 m con señora María del Carmen Aguilar Moreno.

Superficie aproximada de: 171.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 002780.

Exp. 7544/7/93, C. SEBASTIAN GUTIERREZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6 S/N, colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con señora Agustina Sánchez García, al sur: 10.30 m con calle norte 6, al oriente: 19.00 m con señora Marcelina Gómez, al poniente: 19.00 m con señora Manuela Ballesteros Palacios.

Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 002779.

Exp. 7544/61/93, C. HORTENCIA RIOS REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 9, número 509, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con señora Elvira Nadalos, al sur: 10.00 m con calle sur 9, al oriente: 19.00 m con señor Enrique Salazar Meza, al poniente: 19.00 m con señor Ricardo Martínez García.

Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 002919.

Exp. 7544/67/93, C. ENRIQUE GUADARRAMA PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Sur 11, No. 1003, Col. Jardín, Valle de Chalco, municipio y Distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 20.00 m con señor Sergio Salazar, al sur: 10.00 m con calle sur 11, al oriente: 19.00 m con señor Mateo Reyna R., al poniente: 19.00 m con señor Jesús Botello C.

Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 002178.

Exp. 7544/63/93, C. ALVARO DE LUNA PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 9, No. 403, colonia Jardín Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con Roberto Vaquer Martínez, al sur: 09.00 m con calle Sur 9, al oriente: 19.00 m con Eliseo Méndez Velázquez, al poniente: 19.00 m con Luis Calderón Saucedo.

Superficie aproximada de: 171.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 005019.

Exp. 7544/145/93, C. LAURA ELVIRA RIVERA GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Angeles S/N, en Santiago Zula, municipio de Temamatla, predio denominada "Colonia Coloratón", mide y linda; al norte: 07.00 m con calle Felipe Angeles, al sur: 07.00 m con Atrio de la Iglesia, al oriente: 23.80 m con señora Ma. Enriqueta Figueroa de Ramos, al poniente: 23.80 m con señor (a) Soledad Servin.

Superficie aproximada de: 166.69 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 005099.

Exp. 7544/26/93, C. LEONEL RESENDIZ OLIVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6 S/N, esquina con calle Poniente 10, colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con señor Víctor Manuel Filomeno M. Morales, al sur: 10.00 m con calle Norte 6, al oriente: 19.00 m con señora María del Pilar Pérez de Salceda, al poniente: 19.00 m con calle Poniente 10.

Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 003088.

Exp. 7544/155/93, C. MARIA DEL PILAR PASTOR CARDENAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6, Esq. con calle Poniente 14, lote 35, Col. Ma. Isabel, Valle Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con señora María del Pilar Pastor Cadenas, al sur: 10.00 m con calle Norte 6, al oriente: 19.00 m con señora María del Pilar Pastor Cárdenas, al poniente: 19.00 m con calle poniente 14.

Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 002754.

Exp. 7544/176/93, C. NICOLASA CASTILLO CASTRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Coronel Silvestre López No. 80, Amecameca, municipio Amecameca, predio "Texopa", mide y linda; al norte: 11.75 m con Leonardo Santamaría, al sur: 11.75 m con Fernando Castillo Castro, al oriente: 26.00 m con Presciliano Lijandro, al poniente: 26.00 m con Saturnino Santamaría y María Guerrero.

Superficie de: 305.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 002532

Exp. 7544/16/93, C. JUANA PEREZ LUNA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 10 s/n., colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Norte 10; al sur: 10.00 m con César Garduño Chávez; al oriente: 19.00 m con Sr. Juan Pérez Aflatenco; al poniente: 19.00 m con Sr. Victor Peláez.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 002572

Exp. 7544/17/93, C. JUAN BARRAGAN RIOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 9 s/n., colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 08.66 m con lote en construcción, al sur: 08.66 m con calle Norte 9; al oriente: 19.00 m con Sr. Evid Fernández Pineda; al poniente: 19.00 m con Sra. Alejandra Teolatlá Amaro.

Superficie aproximada de: 164.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 003095

Exp. 7544/158/93, C. MARIA DEL PILAR PASTOR CÁRDENAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 7 Esq. con calle Pte. 14, Col. Ma. Isabel, Valle Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Norte 7; al sur: 10.00 m con Sra. María del Pilar Pástor Cárdenas, al oriente: 19.00 m con Sra. María del Pilar Pástor Cárdenas; al poniente: 19.00 m con calle Poniente 14.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 002905

Exp. 7544/28/93, C. ANTONIO SALCEDO CHAVEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5 s/n., colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con Sr. Mariano Vergara Valdez; al sur: 10.00 m con calle Norte 5; al oriente: 19.00 m con Sr. Ernesto Vital; al poniente: 19.00 m con Sra. Fladina Rosas de Salcedo.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 002564

Exp. 7544/29/93, C. HERMELINDA SOLÍS HERNÁNDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Sebastián Lerdo de Tejada s/n., colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con Av. Sebastián Lerdo de Tejada; al sur: 10.00 m con Sr. Arcadio Rojas; al oriente: 19.00 m con Sra. Hermelinda Solís Hernández; al poniente: 19.00 m con Sr. Francisco Galván.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 002251

Exp. 7544/10/93, C. JOSE MODESTO LUIZ ARELLANO HERNÁNDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Manuel Altamirano s/n., esquina con calle Poniente 7, colonia Concepción, Valle de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con Sra. Ana María Merlín V.; al sur: 09.00 m con Av. Ignacio Manuel Altamirano; al oriente: 19.00 m con calle Poniente 7; al poniente: 19.00 m con Sra. Laura Navarro.

Superficie aproximada de: 171.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 002361

Exp. 7544/114/93, C. JOSAFAT ELOISA MUÑOZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Anáhuac No. 708, colonia Jardín Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con Avenida Anáhuac; al sur: 09.00 m con Agustina Juárez Mendoza; al oriente: 19.00 m con Francisco Galindo Vidal; al poniente: 19.00 m con Pedro Manzano Hernández; superficie aproximada de: 171.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 002525

Exp. 7544/115/93, C. MOISES HERNANDEZ MONTROYA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 12 No. 806 colonia Jardín Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Sur 12; al sur: 10.00 m con Pedro Solano; al oriente: 18.50 m con Sonia Torres López; al poniente: 18.50 m con Alberta Santiago; superficie aproximada de 185.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.

298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 002516.

Exp. 7544/14/93, C. ROMUALDO RICARDO HERRERA QUIROGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 7 s/n., Col. Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con calle Norte 7; al sur: 09.00 m con Sr. Desiderio Camarillo Rodríguez; al oriente: 19.00 m con Sra. Francisca Hernández; al poniente: 19.00 m con Sr. Norberto Barrera Vázquez.

Superficie aproximada de: 171.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
298.—24, 27 enero y 1o, febrero.

N.R.A. 002139.

Exp. 7544/40/93, C. FORTUNATO CARMONA SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8 s/n., colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Norte 8; al sur: 10.00 m con Sr. Silverio Martínez; al oriente: 19.00 m con Sra. Rosario Díaz García; al poniente: 19.00 m con Sr. Tomás Rivera R.

Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
298.—24, 27 enero y 1o, febrero.

N.R.A. 002902.

Exp. 7544/41/93, C. FRANCISCA HERNANDEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 7 s/n., colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con calle Norte 7; al sur: 09.00 m con Sr. Oriel Morgia Zaragoza; al oriente: 19.00 m con Sr. Oriel Morgia Zaragoza; al poniente: 19.00 m con Sr. Romualdo Ricardo Herrera Quiroga.

Superficie aproximada de: 171.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
298.—24, 27 enero y 1o, febrero.

N.R.A. 002810.

Exp. 7544/42/93, C. ANATOLIA GOMEZ LUNA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 10 s/n., colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con calle Norte 10; al sur: 09.00 m con Sr. Faustino Maldonado González; al oriente: 19.00 m con Sra. Carmen Mendiola Moreno; al poniente: 19.00 m con Sra. Delfina Beristain Laguna.

Superficie aproximada de: 171.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
298.—24, 27 enero y 1o, febrero.

N.R. 002761.

Exp. 7544/43/93, MARIA NATIVIDAD PINEDA NOGUEIRA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8 esquina con calle Poniente 1, colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 07.00 m con calle Norte 8; al sur: 07.00 m con casa deshabitada; al oriente: 19.05 m con calle Poniente 1; al poniente: 19.00 m con Porfirio Arista.

Superficie aproximada de: 133.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
298.—24, 27 enero y 1o, febrero.

N.R.A. 002381.

Exp. 7544/9/93, C. EFRAIN MAGANA CERVANTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6 s/n., colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con calle Norte 6; al sur: 10.00 m con Juar Zacatán Hernández; al oriente: 19.00 m con Sr. Javier Herrera García; al poniente: 19.00 m con Sra. Matilde Martínez de Curiel.

Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
298.—24, 27 enero y 1o, febrero.

N.R.A. 002524.

Exp. 7544/144/93, C. FRANCISCO MARTINEZ JUAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santa Cruz, en Santa Catarina Ayoitzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Santa Cruz", mide y linda; al norte: 19.60 m con Sr. Víctor Vera, 3.00 m con cerrada de Las Palmas, 5.10 m con Sr. Juan Martínez; al sur: 23.30 m con Sr. Bernardo Méndez; al oriente: 07.20 m con Sr. Juan Martínez, 10.00 m con Sr. Juan Martínez; al poniente: 18.30 m con Sr. Bernardo Méndez.

Superficie aproximada de: 485.16 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
298.—24, 27 enero y 1o, febrero.

N.R.A. 003093.

Exp. 7544/160/93, C. MARIA DEL PILAR PASTOR CARDENAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6 lote 30, colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con Sra. María del Pilar Pástor Cárdenas; al sur: 10.00 m con calle Norte 6; al oriente: 19.00 m con Sra. María del Pilar Pástor Cárdenas; al poniente: 19.00 m con Sra. María del Pilar Pástor Cárdenas.

Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica
298.—24, 27 enero y 1o, febrero.

N.R.A. 002562.

Exp. 7544/2/93, C. NICOLAS RESENDIZ BENITEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6 s/n., esquina con calle Poniente 5, colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 09.00 m con lote baldío; al sur: 09.00 m con calle Norte 6; al oriente: 19.00 m con calle Poniente 5; al poniente: 19.00 m con lote baldío.

Superficie aproximada de: 171.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.
298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

R.N.A. 002923.

Exp. 7544/3/93, C. JOSE OSORIO OSORIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Sebastián Lerdo de Tejada s/n., Col. Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con Av. Sebastián Lerdo de Tejada; al sur: 10.00 m con Sr. Gabriel R. Ruiz; al oriente: 19.00 m con Sr. Gabriel Velázquez; al poniente: 19.00 m con Sr. José Orduña.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.
298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 001561

Exp. 7544/181/93, C. JUVENCIO BARRERA TOVAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Cándido Ortiz esquina carril sin nombre No. 2, del poblado de San Francisco Acuautla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado San Francisco, mide y linda: al norte: 30.00 m con Romana Ortega Ortiz; al sur: 30.00 m con Privada de Cándido Ortiz; al oriente: 12.27 m con Carril Zoquiapan; al poniente: 12.27 m con Ignacio Ortiz Barrera; superficie de 318.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.
298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 001550

Exp. 7544/192/93, C. ADRIAN VICTOR ORTIZ BARRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zoquiapan, San Francisco, municipio de Ixtapaluca, predio denominado San Francisco, mide y linda: al norte: 30.00 m con privada Cándido Ortiz; al sur: 30.00 m con José Morán; al oriente: 12.27 m con Othón Gerardo Ortiz Barrera; al poniente: 12.27 m con María de los Angeles Ortiz; superficie aproximada de 368.10 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.
298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A.

Exp. 7544/202/93, C. JOSE LUIS OCTAVIO SANCHEZ LOPEZ y SILVIA LOZANO FLORES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6 s/n., colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Norte 6; al sur: 10.00 m con Sra. Juana Juárez; al oriente: 19.00 m con Sra. Yolanda Vara Ramírez; al poniente: 19.00 m con Sr. José Margarito Lozano; superficie aproximada de: 190.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.
298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 002633

Exp. 7544/201/93, C. MARIANO VALDEZ VERGARA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6 s/n., colonia Concepción, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 09.00 m con calle Norte 6; al sur: 09.00 m con Sra. Elaria Rosa Chávez; al oriente: 19.00 m con Sr. Braulio Justo Quiroga; al poniente: 19.00 m con Sr. Ramón San Francisco Tolentino; superficie aproximada de 171.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.
298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

R.A. 003094

Exp. 7544/157/93, C. MARIA DEL PILAR PASTOR CARDENAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6, esquina calle Poniente 13, lote 29, colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con Sra. Ma. del Pilar Pastor Cárdenas; al sur: 10.00 m con calle Norte 6; al oriente: 19.00 m con calle Poniente 13; al poniente: 19.00 m con Sra. Ma. del Pilar Pastor Cárdenas; superficie aproximada de: 190.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.
298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 002893

Exp. 7544/121/93, C. RUFINA MORALES BENITEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Xicotencatl No. 205, colonia Jardín, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 10.00 m con lote baldío; al sur: 10.00 m con Av. Xicotencatl; al oriente: 19.00 m con Sra. Oliva Sandoval; al poniente: 19.00 m con Sr. Adolfo Franco Cervantes; superficie aproximada de: 190.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.
298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 003090

Exp. 7544/153/93, C. MARIA DEL PILAR PASTOR CÁRDENAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 6, lote 33, colonia María Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con Sra. María del Pilar Pastor Cárdenas; al sur: 10.00 m con calle Norte 6; al oriente: 19.00 m con Sra. María del Pilar Pastor Cárdenas; al poniente: 19.00 m con Sra. María del Pilar Pastor Cárdenas; superficie aproximada de 190.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.
298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 002802

Exp. 7544/164/93, C. ROSARIO TORIZ AMARO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Nacional s/n., en San Martín Cuautlalpan, municipio de Chalco, predio denominado "a Mangana, mide y linda: al norte: 13.60 m con Sr. Alejandro Rayón Rivera; al sur: 13.60 m con Avenida Nacional; al oriente: 217.00 m con Sr. Filimón Espinoza; al poniente: 217.00 m con Sr. Javier Reynoso Cerón; superficie aproximada de: 2951.02 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.
298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 003082

Exp. 7544/163/93, C. MARTIN WALTER SORIA PICAZO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, poblado de Temamatla, mismo municipio, predio denominado Altaverenotle, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle sin nombre, 13.05 m con Sr. Gabriel Reynoso Díaz; al sur: 23.00 m con Sr. Francisco Díaz; al oriente: 23.00 m con Sr. Gabriel Reynoso Díaz; 20.00 m con Sr. Donato Vite; al poniente: 43.00 m con Sr. David Aburto; superficie aproximada de: 690.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.
298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R. 1558

Exp. 7544/193/93, C. SILVERIO JAIME ORTIZ BARRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zoquiapan, San Francisco Acuautla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado San Francisco, mide y linda: al norte: 30.00 m con privada Cándido Ortiz; al sur: 30.00 m con José Morán; al oriente: 12.27 m con Gerardo Ortiz Barrera; al poniente: 12.27 m con José Aivarado Ortiz Barrera; superficie de: 368.10 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.
298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 001554

Exp. 7544/191/93, C. SOLEDAD ORTIZ BARRERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zoquiapan, San Francisco, municipio de Ixtapaluca, predio denominado San Francisco, mide y linda: al norte: 30.00 m con Romana Ortega Ortiz; al sur: 30.00 m con Privada Cándido Ortiz; al oriente: 12.27 m con Ciro Sergio Ortiz Barrera; al poniente: 12.27 m con Edmundo Ortiz Barrera; superficie aproximada de: 368.10 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.
298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

N.R.A. 003096

Exp. 7544/161/93 C. MARIA DEL PILAR PASTOR CÁRDENAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 7, lote 37, colonia Ma. Isabel, Valle de Chalco, municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 16.00 m con calle Norte 7; al sur: 10.00 m con Sra. María del Pilar Pastor Cárdenas; al oriente: 15.00 m con Sra. María del Pilar Pastor Cárdenas; al poniente: 19.00 m con Sra. María del Pilar Pastor Cárdenas; superficie aproximada de: 190.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 14 de diciembre de 1993.—El C. Registrador, Lic. Martín Guillermo Elías Meza.—Rúbrica.
298.—24, 27 enero y 1o. febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 11/94, ANGEL SAMANO ESCAMILLA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera manzana al sur de la cabecera municipal del municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 16.50 m colinda con la parte vendedora; sur: 16.50 m colinda con la propiedad del señor Abelino Sámano; oriente: 8.00 m colinda con propiedad de la señora Clotías Salcedo; poniente: 8.00 m colinda con el señor Abelino Sámano; superficie aproximada de 132.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 13 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.
215.—19, 24 y 27 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Exp. 29580/1412/93, C. ARMANDO MENeses HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fresno 103, de la colonia Viveros Xalostoc, en el municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: al norte: 7.00 m linda con calle Fresno; al sur: 7.00 m linda con lote 24, al oriente: 20.00 m y linda con lote 25; al poniente: 20.00 m y linda con lote 21; superficie aproximada de: 140.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 13 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. Rómulo Carreño Manjarrez.—Rúbrica.
214.—19, 24 y 27 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 01/94, AGUSTIN SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Xaltocan, Nextlalpan, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 35.30 y 20.90 m con Mariano Sánchez Lozano y Porfiria Sánchez Cruz; sur: 29.50, y 37.10 m con Jaime Sánchez Cruz; oriente: 16.00 y 17.73 m con Porfiria Sánchez Cruz y calle privada; poniente: 13.20 y 15.50 m con Abel Zambrano y Jaime Sánchez Cruz; superficie aproximada de: 1,066.83 m², y 40.00 m², de construcción.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 24 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

360.—27 enero, lo, y 4 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Expediente número 2355/93, DARIO TOVAR NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma, México, en el paraje denominado Cerro de Loreto, la Ladera, el cual mide y linda: al norte: 85.30 m con calle sin nombre; al sur: 41.80 m con Abel Núñez, 44.75 m con Antonio Gutiérrez y 05.00 m con José Villavicencio; al oriente: 44.50 m con Francisco Soriano; al poniente: 33.50 m con Abel Núñez; al noroeste: 43.80 m con José Secundino; al sureste: 31.15 m con José Villavicencio, con una superficie aproximada de 5,518.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 25 de octubre de 1993.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica.

376.—27 enero, lo, y 4 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLAINPANTLA

EDICTO

Exp. LA 2404/1159/93, MANUEL FALCON FERNANDEZ Y OTRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Zacaterco, en Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 29.33 m con Lázaro y Anastacio Badillo; sur: 25.65 m con calle sin nombre; oriente: 20.18 m con Petra Rojas; poniente: 26.27 m con Lorenzo Rojas; superficie aproximada de: 708.69 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 20 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. Rómulo Carrero Manjarrez.—Rúbrica.

373.—27 enero, lo, y 4 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. No. 78/94, OSCAR TARANGO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de sitio ubicado en calle Dr. Javier Ibarra Ote. s/n., municipio de Calimaya, distrito de

Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 52.00 m con barranca; 9.95 m con Benigno Colín y 8.04 m con barranca; al sur: 19.00 m con Juan Vázquez, 13.00 m con calle Javier Ibarra, 10.00 m con Romana Díaz Leal A. y 29.00 m con Alejandro Robles; al oriente: 32.10 m con Benigno Colín, 33.13 m con el mismo comprador, 129.00 m con Benigno Colín y Luis Hernández V., 25.70 m con Juan Vázquez; al poniente: 20.00 m con Romana Díaz Leal A., 14.40 m con Alejandro Robles, 117.00 m con Lorenzo, Alejandro Reyes L. Teófilo Castillo y Yolanda Valdés Sandoval; superficie de: 8.815.50 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango, México, a 21 de enero de 1994.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

370.—27 enero, lo, y 4 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 21/94, SIXTO CORONA BERNAL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bombaro Santiago Coachochitlán, del municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, que mide y linda: al norte: 19.09 m con línea recta linda con Genaro Viviano Reynoso Bernal; al sur: 19.00 m con línea recta inclinada linda con Florentino García González; al oriente: 85.70 m línea recta linda con Genaro Viviano Reynoso Bernal; al poniente: 90.55 m línea recta linda con Viviano Reynoso Bernal; con una superficie de 1,662.50 m², construcción de 50.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 20 de enero de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—

363.—27 enero, lo, y 4 febrero

Expediente 19/93, ESPERANZA VALENTINA CONTRERAS BERMUDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás, El Oro de Hgo., México, del mismo, distrito de El Oro, Méx., mide y linda; al norte: 19.80 m con Pedro Elizalde S.; al sur: 50.50 m con José González; al oriente: 37.10 m con Jorge Gutiérrez Bermúdez; al poniente: 5.80 y 43.90 m con Florencio Montoy; con una superficie de 1,188.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 20 de enero de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—

363.—27 enero, lo, y 4 febrero

Exp. 18/94, ROSA CECILIA CONTRERAS BERMUDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Nicolás, del municipio de El Oro de Hidalgo, México, que mide y linda: al norte: 20.20 y 37.80 m con Pedro Elizalde S. y Marlo Monroy Martínez; al sur: 62.40 y 21.50 m con J. Jesús Mercado G. callejón de por medio; al oriente: 45.70 m con Martín Gutiérrez Hernández; al poniente: 37.10 y 3.80 m con Jorge Gutiérrez Bermúdez y Pedro Elizalde S., con una superficie de: 2,341.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 20 de enero de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad, P.D. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.—

363.—27 enero, lo, y 4 febrero

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE POBLACION DEL ESTADO DE MEXICO

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las diez horas del día veinte de enero de mil novecientos noventa y cuatro, en las oficinas que ocupa la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población, sitas en la Avenida José Vicente Villada Sur número 114 ciento catorce, tercer piso, sección "B", presentes los C.C. Licenciada Rosa María Molina de Pardiñas, Secretaria Técnica del Consejo Estatal de Población, Lic. Sergio Díaz-Infante Méndez, Director de Estudios de Población; Licenciado Alfonso García Zebadúa, Director de Relaciones Intergubernamentales y Planificación Familiar; Ingeniera María Teresa Estrada Hernández, Jefa de la Unidad de Informática y el Contador Público Arturo Ruíz Mendoza, Encargado de la Unidad de Apoyo Administrativo, de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población, para los efectos de los artículos 68 y 70 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes del Estado de México, se llevó a cabo la sesión para la integración del COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE POBLACION DEL ESTADO DE MEXICO, con las personas antes mencionadas, quienes enteradas de las atribuciones, facultades y funciones inherentes a se órgano que prevé el Reglamento citado, manifestaron lo siguiente:

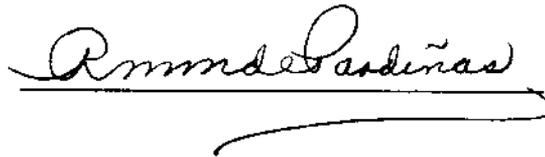
.. PRIMERO.- Que a partir de la hora y fecha señalados en la presente Acta y para los efectos jurídicos a que haya lugar, queda formalmente constituido con quienes en este acto intervienen, el COMITE DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE POBLACION DEL ESTADO DE MEXICO.

.. SEGUNDO.- En las actuaciones de este Comité, para los casos de licitaciones y concursos sobre adquisiciones, a través de uno de sus miembros, comunicará mediante oficio a la Secretaría de Administración, a través de la Dirección de Recursos Materiales, para que nombre a su representante, a que se refiere la fracción III del artículo 70 del Reglamento invocado.

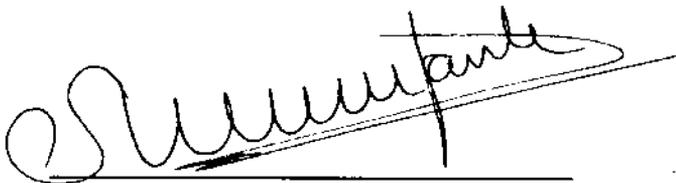
.. TERCERO.- Remitir copia de la presente Acta a las Secretarías de Administración y de la Contraloría, durante los tres días hábiles siguientes a la fecha de su formalización y, dentro de este mismo plazo, ordenar su publicación en la "Gaceta del Gobierno", Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México, en términos de lo que dispone el último párrafo del artículo 70 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes del Estado de México.

Cumplido el objeto de esta sesión constitutiva, siendo las 11:00 once horas de la fecha ya indicada, se dio por terminada la misma levantándose la presente Acta, signándola al margen y al calce los Servicios Públicos que en este instrumento intervienen.

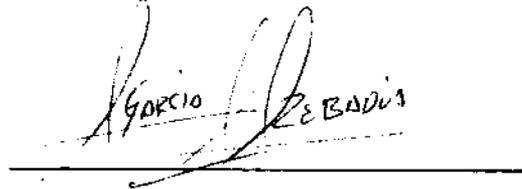
**LIC. ROSA MARIA MOLINA DE PARDIÑAS
SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO
ESTATAL DE POBLACION**



**LIC. SERGIO DIAZ-INFANTE MENDEZ
DIRECTOR DE ESTUDIOS DE POBLACION**



**LIC. ALFONSO GARCIA ZEBADUA
DIRECTOR RELACIONES
INTERGUBERNAMENTALES Y
PLANIFICACION FAMILIAR**



**ING. MARIA TERESA ESTRADA HERNANDEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMATICA**



**C.P. ARTURO RUIZ MENDOZA
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE
APOYO ADMINISTRATIVO**

